



Pros y Contras de la Reforma del Infonavit en Marcha

CIUDAD DE MÉXICO, 26 de enero.- El pasado viernes se aprobó en comisiones de la Cámara de Diputados de México el dictamen de lo que apunta a ser la versión final de la reforma del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), que desde que se presentó en diciembre pasado ha generado debate por la intención del gobierno de crear una empresa filial que se encargue de la construcción de vivienda de interés social, el destino de los ahorros de los trabajadores y la centralización en el gobierno de las principales decisiones haciendo a un lado a los sectores empresarial y obrero que participan en la rectoría del organismo.

Aunque las comisiones unidas de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social realizaron cambios a la minuta recibida del Senado, entre las que destacan la conservación de la composición tripartita de los órganos colegiados del instituto, la última versión de la reforma todavía generó un amplio debate y el rechazo de la oposición al proyecto.

Los legisladores de Morena, el PVEM y el PT argumentaron que están dando viabilidad al Infonavit en la operación, rescatándolo del secuestrado por los representantes de los sectores que hicieron una mafia en el instituto y un negocio inmobiliario, a fin de garantizar que vivienda a los trabajadores que hoy no tienen acceso a ella.

Por su parte, durante la sesión de las comisiones unidas, la oposición del PAN y el PRI señalaron su oposición a la creación de la empresa filial para construir vivienda, sacando a colación que el gobierno federal ha fracasado como constructor en la Refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el aeropuerto internacional de la Ciudad de México Felipe Ángeles, así como en la administración de Mexicana de Aviación, además de que se criticó que la empresa no tomará decisiones de manera tripartita.

<https://diariocambio22.mx/pros-y-contras-de-la-reforma-del-infonavit-en-marcha/>